

SERVICIOS CARGA Y LOGISTICA LOGIKECARGO S.A.

Quito, 13 de Febrero de 2.017

Señor
SANTIAGO CHIRIBOGA HOLGUÍN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante acto constitutivo los accionistas fundadores de la compañía **SERVICIOS CARGA Y LOGISTICA LOGIKECARGO S.A.**, celebrada mediante escritura pública, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 18 de Enero de 2.017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de Febrero de 2.017, decidieron nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Las Funciones del **PRESIDENTE**, entre otras será las de cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Juntas de accionistas tal como se estipula en los estatutos sociales, y subrogar en sus funciones al Gerente General en ausencia temporal o permanente.

Atentamente,



SR. FERNANDO AUGUSTO PACHECO CAICEDO
GERENTE GENERAL
-C.C. 0501827273

ACEPTACION, Yo, **SANTIAGO CHIRIBOGA HOLGUÍN**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS CARGA Y LOGISTICA LOGIKECARGO S.A.** Quito, 13 de Febrero de 2.017



SR. SANTIAGO CHIRIBOGA HOLGUÍN
C.C. 1707588669

TRÁMITE NÚMERO: 9391



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2205
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CARGA Y LOGISTICA LOGIKECARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHIRIBOGA HOLGUIN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1707588669
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 595 DEL 10/02/2017 NOT. 21 DEL 18/01/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

